

# La economía social y solidaria

## en América Latina y el Caribe

### INTRODUCCIÓN

Entre los días 24 y 26 de setiembre de 2012 se desarrolló en la Ciudad de Buenos Aires el **Congreso Internacional: La Economía Social y Solidaria en la historia de América Latina y el Caribe. Cooperativismo, desarrollo comunitario y Estado**, organizado por la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC) y el Centro Cultural de la Cooperación “Floreale Gorini” (CCC) en el marco de la conmemoración del Año Internacional de las Cooperativas.

Más de un centenar de ponencias de historiadores y dirigentes cooperativos de Nuestra América compartieron experiencias y mostraron el grado de desarrollo de cooperativas e instituciones de la economía social de la región. Además, se desarrollaron paneles y mesas redondas con la presencia de destacados especialistas invitados, en las que se abordaron temas relacionados con la economía social y solidaria, los desafíos en el contexto actual y las alternativas para el futuro. La revista *Idelcoop* quiere poner al alcance de sus lectores estas valiosas actividades, comenzando por dos de las mesas redondas desarrolladas:

- Desafíos de la Economía Social y Solidaria en América Latina y el Caribe, con la participación de José Luis Coraggio (Director Maestría Economía Social. Universidad de Gral. Sarmiento. Argentina), Joel Gómez Baez (Universidad de Pinar del Río. Cuba), Pablo Imen (Director de

IDELCCOOP - Secretario de Investigaciones del Centro Cultural de la Cooperación “Floreale Gorini”. Argentina), Alejo Maldonado Gallardo (Universidad Profesional de Balsas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo – ADHILAC. México) y Juan José Paz y Miño (Pontificia Universidad Católica de Quito - Cronista de la Ciudad de Quito – ADHILAC. Ecuador). El moderador de la misma fue Alejandro Pisnoy (Centro Cultural de la Cooperación “Floreale Gorini”).

- Experiencias Cooperativas en América Latina y el Caribe, con la participación de Antonio Cruz (Núcleo de Tecnologías Sociales y Economía Solidaria. Universidad Federal de Pelotas. Brasil), Altagracia Fernández (Escuela de Historia y Antropología. Universidad Autónoma de Santo Domingo. – ADHILAC. República Dominicana), Juan Fernández Álvarez (Indesco. Universidad Cooperativa de Colombia), Juan Pablo Martí (Unidad de Estudios Cooperativos. Universidad de la República. Uruguay) y Lionel Muñoz Paz (Instituto de Estudios Hispanoamericanos. Universidad Central de Venezuela – ADHILAC. Venezuela). Fue moderador de la misma Daniel Plotinsky (Director del Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito. Argentina)

Más allá de la consigna específica para la que habían sido convocados, los disertantes combinaron en sus exposiciones el análisis de la situación y las perspectivas de la economía social y solidaria en sus países y en América

Latina y los desafíos y posibilidades que la misma tiene en este particular momento de la historia de Nuestra América.

Por tal motivo, compartimos a continuación las ideas centrales de las intervenciones de ambas mesas redondas, reorganizándolas de acuerdo a la temática central o la orientación elegida por cada uno de los expositores. José Luis Coraggio, Juan Pablo Martí, Pablo Imen y Joel Gómez Baez organizan sus intervenciones a partir del análisis de lo que para cada uno de ellos son los principales desafíos conceptuales, económicos y políticos de la economía social y solidaria en América Latina. Antonio Cruz y Juan Fernando Álvarez parten del análisis de la situación de las entidades cooperativas y de la economía solidaria en sus respectivos países –Brasil y Colombia– para aportar a la reflexión sobre las posibilidades, retos y potencialidades de las mismas en Nuestra América. Lionel Muñoz Paz y Juan José Paz y Miño, por su parte, se centran en el análisis de las articulaciones entre los procesos transformadores que transitan Venezuela y Ecuador y sus políticas hacia las entidades de la economía social. Finalmente, Altagracia Fernández y Alejo Maldonado Gallardo nos brindan una sintética visión sobre las experiencias cooperativas en la república Dominicana y México<sup>1</sup>.

**“No alcanza con la solidaridad interna de cada organización. Tiene que haber una solidaridad adicional con los que no son cooperativistas”**

**José Luis Coraggio**

En primer lugar yo diría que tenemos que aprender a admitir que no hay una única concepción y este es un desafío. Admitir que hay variaciones, que hay diversidad de posiciones conceptuales, ideológicas y prácticas,

que hay diversidad de historias y que todas esas vertientes pueden estar bajo un gran paraguas que llamamos –o que se autodenominan, cosa que es aún más importante– economía social y solidaria. Pero no se trata solo de admitir y reconocer al otro, que es muy importante, sino de ver cómo encontramos convergencias, porque hay conflictos, sin dudas, pero es posible buscar convergencias a través de la comprensión de qué aporta cada uno, y cuál es el sentido de lo que cada uno hace.

Dentro de esto, hay diferencias conceptuales y sobre el sentido que tienen las prácticas. ¿Qué es la economía social?

Con respecto al concepto, voy a aclarar cómo lo entendemos nosotros. Cuando hablamos de economía social es en buena medida porque los nombres son parte de una lucha contrahegemónica para diferenciarnos de la economía a secas, que es la economía de la que todo el mundo habla, la economía de la ortodoxia del neoliberalismo en este momento. El neoliberalismo ha enfatizado su separación de la sociedad; ha defendido, así como defiende que los ministros de Economía y los directores del Banco Central sean autónomos de la política, que la economía no se toca, que tiene sus propias reglas, sus propias leyes, que el mercado se autoregula y que meterse con eso es como meter la mano en el ventilador. Los mercados castigan a la sociedad, califican los comportamientos de los Estados. Entonces, economía social implica proponer que hay que volver a meter eso que llamamos economía dentro de la sociedad, bajo control de la política. Después tendremos que ver qué es sociedad y qué es política.

Básicamente la economía es la organización de la producción, distribución, circulación y consumo, con un agregado muy importante

<sup>1</sup> Transcripción y edición de las intervenciones: Daniel Plotinsky.

para esta vertiente que es que el sentido de toda esa organización es resolver las necesidades de todos y no acumular, no lograr el máximo crecimiento. Los criterios de qué es una buena economía cambian totalmente cuando tengo en cuenta la sociedad y qué pasa con la sociedad y no estoy midiendo solamente lo que se llama “económico”. Y lo de solidario tiene que ver con una afirmación fáctica: no se puede construir otra economía que apunte a resolver las necesidades de todos y respetar la naturaleza si no hay una dosis creciente de solidaridad en lugar de competencia y egoísmo.

Ahora bien, definido esto, hay un problema: ¿cuál es el sentido de las prácticas?

En Argentina no es casual que la economía social esté en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social, que surgió como consecuencia de la crisis del 2001. Además, ya se venía diciendo que el desempleo se estaba volviendo estructural, y se definió desde el Banco Mundial que “ahora nos vamos a dedicar a aliviar la pobreza, no a empujar el desarrollo”. Ya estaba establecido que la pobreza era estructural, pero sobre eso se planteó una crisis brutal de millones de personas que estaban buscando cómo sobrevivir de un día al otro. Entonces el “Plan jefas y jefes” vino a ser una respuesta a esto que introdujo una variante: no se les daban ya cajas o bolsas de comida, sino la propuesta de tener un subsidio modesto mensual que les permitiera asociarse con otro para armar un emprendimiento económico, que estuvo pensado todo el tiempo -si vemos cómo se hizo- para que se produjera algo para el mercado, no para el propio consumo. Esta es una matriz importante porque lo que un Ministerio de Desarrollo Social hace no es hacerse cargo de los derechos humanos de todos los habitantes sino concentrarse, y esto también es una herencia del neoliberalismo, en focalizar los recursos que tiene el Estado en gasto social, en los más

pobres de los pobres. Y nadie puede decir que no deba ser así. Tienen prioridad las víctimas extremas de este sistema. Este programa fue focalizado hacia ellos. El problema es que si eso se continúa entonces estamos en presencia de una política asistencialista. No los saca de la pobreza.

“Argentina Trabaja” es un plan que ya tiene otro alcance, porque la cantidad de cooperativas que se quieren formar ya no son grupos chiquitos de tres, cuatro o cinco personas que van a tener un emprendimiento y ven cómo consiguen un nichito en su barrio sino que estamos hablando de algo que, si se lleva a cabo y si se impulsa, va a implicar cambios importantes. Si se forman esas cooperativas van a tener que articularse entre sí o con otras, porque no van a poder sostenerse solas, y esto lleva a un nivel de complejidad mayor.

Entonces, recapitulando, uno de los sentidos de la práctica de la economía solidaria es asistir a los excluidos. Esta idea de ir hacia los excluidos, hacia los pobres, está presente en las prácticas en muchos lugares. Lo encontramos también en Europa, donde las empresas sociales se distinguen porque son empresas de inserción o de reinserción, ese es su objetivo social fundamental, que viene a suplir la incapacidad de la sociedad capitalista en esta etapa de seguir integrando a través del trabajo asalariado.

Ahora bien, otra opción es decir que economía social y solidaria es otro sistema económico. La Constitución de Ecuador declara que el sistema económico es social y solidario; está hablando de todo el sistema económico, no de ver cómo se emparcha o cómo se resuelve la situación de alguna gente dentro del sistema económico vigente.

Hasta acá hay dos visiones sobre cuál es la forma de acción. Después hay que ver cómo se hace para que el sistema económico sea social y solidario, pero eso nos lleva a otra

discusión. Lo que yo voy a plantear es que estas dos opciones son necesarias. Si sigo trabajando a nivel micro sin tener una idea estratégica de a dónde quiero ir, el sistema puede fagocitarme fácilmente, y lo ha demostrado muchas veces. Y, al revés, si voy a la cosa grandiosa de cambiar la sociedad y no empiezo con las prácticas de la gente y cambiando la vida, tampoco vamos a lograr avanzar mucho.

Otra cuestión o desafío, también conceptual, es cuál es el papel de los subsidios. Estas organizaciones económicas tienen que ser eficientes, tienen que sostenerse sobre la base de sus propios resultados. Pueden estar subsidiadas un poco al comienzo, pero no para siempre. Esta es una discusión que me encantaría que pudiéramos dar, porque hay una concepción de que el subsidio es mala palabra, de que es sostener lo artificial, cuando en todos nuestros países si hay algo subsidiado son las empresas de capital. O sea que si voy a empezar a discutir los subsidios empecemos a ver qué pasa con los que se dice que son eficientes y a los cuales nos tendríamos que parecer. Está mal planteado el tema. Hay que replantearlo.

Otro desafío refiere a cuál es la relación entre las nuevas formas que están emergiendo, que estamos aprendiendo o que se están recuperando, como pueden ser las comunidades indígenas con lo que se llama economía social fundacional, que es el cooperativismo, el mutualismo y el asociacionismo. Su peso puede ser importante pero posiblemente han perdido –lo pueden recuperar– ese papel histórico que tuvieron de ser un proyecto de los trabajadores enfrentando al capitalismo salvaje. Cuando se convierte en una cosa corporativa de “vamos a defender esta forma de organización, vamos a ser eficientes, vamos a competir, vamos a mostrar que podemos ser empresas con objetivos sociales” no es lo mismo que decir “esto es parte de

un programa de los trabajadores que incluye a los trabajadores asalariados con los cuales entonces no habría que competir, incluye a los trabajadores desocupados, a todos los que quieren trabajar”. Si no se ubica en ese paraguas de lucha de los trabajadores puede volverse corporativo.

No digo que ese es el caso de Argentina, pero en muchos países esto es así. Yo estuve en reuniones en varios países donde se juntaba la gente que hace economía social y solidaria y preguntaba dónde estaban los cooperativistas y “no, eso no tiene nada que ver con nosotros”. Ahí pasa algo, porque efectivamente el movimiento cooperativista tiene una historia y unos recursos que son fundamentales para avanzar.

Otro asunto central es la relación con el mercado. Está todo muy orientado al mercado, a conseguir hacer funcionar el mercado, a competir, y eso es porque hay una visión limitada de lo que es la economía. Según la concepción de economía de mercado neoliberal o neoclásica, la riqueza es todo lo que pasa por el mercado. Producir para el autoconsumo no es riqueza, producir la propia vivienda no es riqueza. Pero si lo que tiene que hacer la economía es satisfacer las necesidades de todos, la producción para autoconsumo lo hace. En México se calculó que todo el valor producido que no pasa por el mercado sumaba casi el 30% del PBI. Esto es parte de la lucha contrahegemónica que hay que dar.

Vemos prácticas que en principio surgen como propuestas de una economía distinta que contradice al capitalismo, como es el microcrédito, que se van convirtiendo en negocio. Y no estoy hablando de los sistemas de finanzas solidarias, estoy hablando de la práctica del microcrédito que se ha convertido en una metodología que finalmente reconoce el Banco Mundial, el BID, y ahora todos los bancos. Los pobres pagan incluso más que los ricos. Y nos puede pasar lo mis-

mo con el comercio justo; de hecho, ya está pasando. Se están empezando a ver luchas por ver quién patenta que algo es comercio justo, se está dando en Europa para ver quién controla la entrada a las góndolas de los supermercados de los productos de comercio justo. Se van metiendo en el sistema, en la búsqueda del éxito.

El desafío conceptual es diferenciar entre la solidaridad adentro, principio del cooperativismo, con la solidaridad hacia los demás. Para una economía solidaria no alcanza con la solidaridad interna de cada organización. Tiene que haber una solidaridad adicional con los que no son cooperativistas. No alcanza con un plan de educación en la zona. Estamos hablando de extender las relaciones de solidaridad.

Otro desafío es ligar los tres niveles de prácticas. Uno es el nivel micro. Por ejemplo, ProHuerta apunta a que pueda haber una producción de verduras para el consumo o para comedores. Y eso no es para vender. O se puede tratar de hacer que el campesinado vuelva a producir una mezcla de productos, que cuide la biodiversidad y no produzca para vender en el mercado. Esto es un nivel. El segundo nivel es el meso-económico, que es fundamental porque ahí están las redes, ahí se dan las solidaridades horizontales, ahí se articulan las cadenas productivas, ahí es donde se logra organicidad y no que cada emprendimiento vea cómo se ubica en el mercado. Para mí es el nivel más importante pero además implica lo siguiente: quienes intervienen ahí o quienes empujan eso son sujetos colectivos, y no solo emprendedores individuales o grupos asociados libremente que son particulares.

En esta propuesta la economía solidaria no es la economía popular. La economía popular en principio no es solidaria, para que sea solidaria tiene que haber un esfuerzo adicional o tiene que ser una decisión moral o

práctica. El grueso de la economía popular es de la economía capitalista, o sea que es salvajemente competitiva en la lucha por la sobrevivencia. En la Constitución del Ecuador se habla de la economía popular solidaria; se está enfatizando que tiene que haber una parte de la economía popular que sea solidaria.

Estos programas empiezan con los más pobres y desde ahí van construyendo solidaridad. Pero sin la solidaridad del Estado no vamos a poder hacer gran cosa. Es necesario que el Estado incorpore los criterios de solidaridad. De hecho, el sistema fiscal si es progresivo lo está haciendo, está aplicando un principio de redistribución de los que más tienen a los que menos tienen. Otras formas son la educación gratuita, la salud gratuita, los subsidios a los servicios públicos. Todas esas son formas de solidaridad mediadas por el Estado. El neoliberalismo minimizó esta solidaridad.

Y queda ese sector empresarial que habla de solidaridad, de responsabilidad social de las empresas, que es básicamente marketing pero con algunas cosas que tienen que ver con la solidaridad. El problema allí es que es una solidaridad asimétrica: el que recibe no puede devolver entonces crea una situación de dependencia. Esto también pasa con las políticas públicas de redistribución clientelares, que le dan lo necesario a la gente pero no como derecho, y no hay posibilidad de devolver a través de reglas de reciprocidad. No es la solidaridad que estamos proponiendo. Un desafío importante es conjugar la urgencia, atender a la situación de masas de población de América Latina que están en condiciones de indigencia, y por otro lado pensar en construir otra economía. Los tiempos son distintos. ¿Cómo conjugar? ¿Cómo se gobierna pragmáticamente sin traicionar ese mandato y volver al asistencialismo? Son preguntas importantes que tenemos que ha-

cernos todos.

Otro desafío tiene que ver con que esto es una lucha política. Esto no es un problema de asignación de recursos ni de capacitar a la gente para que pueda sostenerse sola. ¿Cómo se hace para que haya sujetos políticos? ¿Cómo emergen sujetos que asuman esta propuesta de otra economía social y solidaria? Es una lucha contrahegemónica porque los criterios y los valores que se supone que queremos cambiar los tenemos metidos adentro, están en nuestro sentido común, está en cómo se forma en la universidad, en los medios y en el mismo sentido común de la gente, que durante mucho tiempo dijo “no quiero asociarme para esto, quiero un trabajo con patrón”. Entonces, como lucha contrahegemónica requiere otras cosmovisiones del conjunto y además ligar eso con la factibilidad de lo que se propone.

Hay cosmovisiones como la del buen vivir o el vivir bien que están tomando peso. La convocatoria de los pueblos originarios a otros sistemas de convivencia, a dejar de hablar del desarrollo económico, está teniendo impacto. Pensar desde otro lado cuál es la buena sociedad que queremos. Hay movimientos de ideas, hay pensamientos, que probablemente no estén todavía en el punto de proponer qué hay que hacer mañana, pero hay que ir articulando esta búsqueda porque, entre otras cosas, tenemos que disputar la hegemonía en el campo científico y cultural. Finalmente, siguiendo con lo político, ¿quién puede ser el sujeto? En Brasil hay una organización importante que cubre todas las regiones, que converge en un lugar donde se co-construyen las políticas con la Secretaría de Economía Solidaria que dirige Paul Singer, y uno dice: “bueno, algo así necesitamos, organizarnos, ser un sujeto, poder decir qué política queremos del Estado”. Mi duda es si ese es el camino, porque es muy fácil de corporativizar. O sea, la alternativa es que

los movimientos sociales incorporen en su agenda, en su pensamiento, la cuestión de que hay que construir otra economía. Si el Foro Social Mundial dijo “otro mundo es posible”, inmediatamente tiene que venir: “porque otra economía es posible”. Porque si no se cambia la economía no se va a cambiar la relación con la naturaleza, ni los sistemas de convivencia humana. Entonces hay que tratar de organizarnos, pero hay que trabajar con el movimiento campesino, el cooperativista, el mutualista, el feminista, con los compañeros de la teología de la liberación, la gente que hace educación popular, todos esos movimientos tienen que ver con cambiar la economía. El sujeto está ahí, hay un sujeto, no tenemos que inventar otro, el asunto es discutir, debatir, ponernos de acuerdo, para que se asuma esta propuesta.

**“La autonomía no es un dato sino que es un proceso; la autonomía es una construcción permanente”**

**Juan Pablo Martí**

Trataré de hacer algunas reflexiones que nos ayuden a echar luz sobre algunos de los procesos que está viviendo la economía social y solidaria en América Latina, que nos inviten a cuestionarnos y a pensar alternativas.

Partimos de reconocer tres sectores en la economía. Un sector estatal, público, que tiene su propia lógica, sus propios objetivos, su propia manera de funcionar. Un sector privado, capitalista, que también tiene sus propias relaciones económicas, sus objetivos económicos, su forma de gestionar las empresas. Y un tercer sector que es la economía social y solidaria. Este Centro Cultural de la Cooperación nos muestra que hay vida más allá del Estado y el mercado capitalista, y vaya que es un ejemplo muy elocuente.

¿Qué tipo de relacionamiento existe entre estos tres sectores? ¿Qué tipo de relaciones

se dan entre el sector estatal, el sector privado o capitalista y el sector de la economía social y solidaria? Y por supuesto analizado no desde el Estado ni desde el mercado capitalista, sino desde la perspectiva de la economía solidaria.

Quisiera hacer referencia a tres procesos, que de alguna manera son como una provocación, una invitación a reflexionar.

El primer proceso tiene que ver con algunas tendencias de la economía mundial de los últimos 30 años, en los cuales se pasa de un régimen de acumulación de tipo fordista a un régimen de acumulación flexible, de acumulación abierta, y que genera un proceso de externalización productiva, de "outsourcing" en las empresas, que hace que muchas empresas capitalistas deslocalicen, descentren parte de sus actividades económicas y las deleguen en unidades menores, subcontratistas, dependientes de estas empresas capitalistas. Muchas veces estas empresas capitalistas hacen el proceso de externalización productiva con cooperativas. Este es un fenómeno que podemos apreciar en distintos países de Latinoamérica. Hemos visto cómo empresas capitalistas aprovechan la figura cooperativa para reducir costos de mano de obra y se generan entidades absolutamente dependientes de la empresa capitalista, que tienen como único proveedor, como único cliente a esta empresa capitalista. Entonces este es un primer proceso de relacionamiento entre el mercado capitalista y la empresa cooperativa, que son las cooperativas que acá en Argentina se llaman "truchas". Hace un tiempo el ex presidente colombiano Álvaro Uribe decía en un reportaje: "Las cooperativas deben ser buenas empleadoras, deben contratar mano de obra en buenas condiciones". ¿Cómo? ¿De qué está hablando? A confesión de partes, relevo de pruebas. Las empresas cooperativas están contratando mano de obra justamente por ese proceso en el cual las empresas capi-

talistas reducen sus costos de mano de obra y transfieren responsabilidad a los cooperativistas. Hay un avance del mercado capitalista sobre las cooperativas.

Un segundo proceso ya no viene del mercado capitalista sino que viene desde el Estado. Hemos presenciado, en distintos países de América Latina en los últimos años, políticas de fomento del cooperativismo desde el Estado. Desde las políticas que se dan en Venezuela a políticas impulsadas por la Secretaría Nacional de Economía Solidaria en Brasil, políticas de generación de cooperativas que se hacen en el marco de la economía social brasileña. En Uruguay desde el 2006 tenemos una ley de cooperativas sociales que lo que busca es crear cooperativas para promover la inclusión social de los sectores más vulnerables y esto se hace a través de la acción del Ministerio de Desarrollo Social. Tenemos también el ejemplo aquí en Argentina; el programa "Argentina Trabaja" ha significado una revolución en el movimiento cooperativo argentino. Viniendo de afuera me atrevo a decir que le ha cambiado la fisonomía al cooperativismo de trabajo argentino, desde el momento en que de las 6.000 cooperativas de trabajo, 4.500 pertenecen al programa "Argentina Trabaja".

Los móviles, las intenciones que el Estado tiene al generar estas cooperativas pueden ser muy disímiles. Uno puede ser promover una forma de economía alternativa. Desde el Estado, desde el convencimiento de una necesidad de transformación, de cambio de la economía, puede haber una intención de promover formas alternativas. Pero también puede ser una manera de bajar los índices de desempleo. O puede ser una manera de realizar políticas de subsidios a los sectores más vulnerables de manera menos costosa. Esto genera un cuestionamiento dentro del movimiento cooperativo y la economía social y solidaria. ¿Qué carácter revisten estas enti-

dades, las cooperativas sociales en Uruguay, las cooperativas del "Argentina Trabaja"?

Un tercer proceso tiene que ver con lo que hemos vivido en los últimos 15 años -pero que tiene mucha más larga data- que es el de los trabajadores constituyendo cooperativas a partir de la recuperación de la fuente de trabajo frente a empresas quebradas. Ahí ya no es el proceso de las empresas privadas capitalistas haciendo cooperativas sino los trabajadores haciendo cooperativas a partir de los cadáveres de las empresas privadas capitalistas. Es otro proceso muy interesante de observar.

En el caso de Uruguay, desde la década de 1950 tenemos procesos de creación de cooperativas de trabajo a partir de empresas capitalistas quebradas. Conocemos tres grandes momentos históricos. Un primer momento que es con la crisis de la industrialización sustitutiva de importaciones en Uruguay a partir de fines de la década de 1950; un segundo momento que es a comienzos de 1980 con la crisis de la deuda, cuando los trabajadores recuperaban la empresa para defender su fuente de trabajo, y muchas cooperativas de ese entonces todavía sobreviven; y, por último, el tercer momento histórico sería a partir de 1998, cuando comienza un ciclo recesivo en la economía uruguaya y, entre 1998 y 2005, se da una explosión de recuperación de empresas muy influido por el contagio de lo que ha sido la experiencia argentina de los últimos años.

Aquí entonces tenemos otra forma de relacionamiento, desde la economía social y solidaria que recupera empresas que tenían un carácter capitalista.

En cada uno de estos tres procesos -las empresas privadas creando cooperativas a partir de la externalización productiva, el Estado creando cooperativas a partir de las políticas públicas y los trabajadores creando cooperativas a partir de la recuperación de empre-

sas- lo interesante es cuestionarnos sobre la autonomía y la viabilidad de estas empresas. La autonomía no es un dato sino que es un proceso, la autonomía es una construcción permanente. No podemos hablar de que las cooperativas de "Argentina Trabaja" son autónomas o no son autónomas, o que las cooperativas sociales en Uruguay son autónomas o no son autónomas, o que las cooperativas fruto de la externalización productiva son autónomas o no son autónomas. El tema es ¿están en proceso de construcción de autonomía o no? ¿En qué sentido se dirigen?

Nos vamos a encontrar muchas veces que cuando la cooperativa surge de la externalización de actividades de una empresa capitalista el proceso de construcción de autonomía es un proceso que prácticamente no avanza, donde el trabajo es un trabajo dependiente, donde hay un único cliente, donde la inserción en el mercado es totalmente dependiente. En el proceso de las cooperativas creadas desde las políticas públicas nos vamos a encontrar con que hay muchas que trascienden esa lógica subordinada al Estado y que empiezan a crear su autonomía. Y en el proceso de recuperación de empresas, la construcción de autonomía es un proceso que tal vez tenga mayor fuerza, mayor vitalidad, pero en el cual los lastres con los que empiezan los trabajadores, con los que recuperan esa empresa, son muy fuertes. En estos casos, la construcción de autonomía está muy mezclada, muy salpicada, por el pasaje de la lógica asalariada a una lógica autogestiva.

Estos tres procesos están marcando lo que es el cooperativismo de trabajo en América del Sur, y me parece que nos invitan a la reflexión. ¿Qué tipo de cooperativas y qué tipo de economía social y solidaria estamos construyendo? ¿Estamos construyendo cooperativas autónomas y viables? ¿Estamos construyendo cooperativas que tengan posibilidad de salir adelante más allá de los subsidios



estatales o más allá de la situación de crisis en la cual se recupera una empresa o más allá de estar subordinadas a la lógica de una empresa privada capitalista?

**“En la década del 90 en Argentina el Estado era visualizado como enemigo de las cooperativas”**

**Pablo Imen**

Hablar de economía social y solidaria nos enfrenta a un concepto y una realidad heterogéneos, y América Latina nos hace pensar en un escenario que, en principio, es complejo y contradictorio.

Como territorio tenemos una historia en común, una primera independencia, unos mismos sueños, 200 años en los que, porque hubo naciones, no hubo patria.

Hoy asistimos a una posibilidad cierta de revivificar, de reverdecer el proyecto de patria grande latinoamericana, y eso se expresa concretamente en las nuevas relaciones entre nuestros países y en novedades institucionales como la creación de la Unasur, del CELAC, del Alba o del Mercosur; en novedades económicas como nuevas formas de intercambio; y en novedades culturales.

Un segundo rasgo de esta posibilidad de unidad latinoamericana es la coexistencia dentro de una misma construcción regional de distintas tendencias o incluso de tendencias antagónicas. Para pensar esta complejidad podemos definir tres grandes grupos de países.

En primer lugar están aquellos gobiernos que continúan con las políticas neoliberales conservadoras, como el caso chileno. En segundo lugar, aquellos países que están ensayando la construcción del socialismo del siglo XXI. Y en tercer lugar, una serie de gobiernos que, sin proponerse la construcción de un orden anti-capitalista, intentan reparar las calamidades o las consecuencias de las

políticas neoliberales aplicadas en el último cuarto del siglo XX.

Si esto ocurre en el plano de los Estados y los gobiernos, también en el plano de las sociedades advertimos conflictos, tendencias y contradicciones. En aquellos países donde se aplican políticas neoliberales, se desarrollan resistencias populares que expresan un cuestionamiento al orden neoliberal en su conjunto. En países que están ensayando procesos revolucionarios, hay resistencias de las derechas y las oligarquías locales contra la profundización de esos proyectos o modelos.

Por otro lado, si hay Estados distintos, políticas distintas, movimientos sociales oligárquicos o populares en tensión y en disputa, también las experiencias y tradiciones de la economía social y solidaria reconocen vertientes y tendencias diferentes y a veces incompatibles.

Hay emprendimientos ilegales y fraudulentos que se denominan cooperativas sobre los cuales no vamos a abundar pero existen y -por lo menos en Argentina- algunos casos son bastante significativos.

Hay fenómenos nuevos a partir de la relación entre Estado y la sociedad, como el caso de “Argentina Trabaja”, que es una política pública destinada a crear nuevas cooperativas desde el Estado y que nos pone a los cooperativistas en un dilema acerca de qué hacer con las cooperativas que no son como nosotros las imaginamos. Allí aparece el tema de la autonomía y otra serie de cuestiones.

Un tercer tipo de cooperativas son aquellas que asumen y desarrollan genuinamente el sentido de una cooperativa de producción o servicios, que son eficientes en la prestación del servicio y democráticas en su gestión.

Y un cuarto grupo de cooperativas, dentro de las cuales se inscriben las nucleadas en torno al Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, que además de prestar un servicio de

manera eficiente y de gestionar la empresa de manera democrática, se comprometen con la transformación liberadora de la sociedad y la construcción de un nuevo orden social igualitario y socialista.

Por supuesto, el cooperativismo es solo un aspecto de todas las líneas de la economía social y solidaria.

En el marco de este escenario tan complejo y contradictorio, lo que me interesa aportar acerca de los desafíos del cooperativismo en la América Latina actual es un programa que nosotros como movimiento cooperativo de crédito en Argentina estamos asumiendo de manera más o menos explícita, con todas las complejidades que esto implica. Yo señalo cinco grandes líneas que estamos pensando, haciendo:

El primer desafío tiene que ver con la construcción de nuevas articulaciones entre movimiento social, política y Estado. En la década del 90 en Argentina el Estado era visualizado como enemigo de las cooperativas y de su pensamiento y de sus cosmovisiones, y por lo tanto no había que pensar modos de articulación sino modos de resistencia frente a una ofensiva permanente del Estado neoliberal. En las nuevas coyunturas latinoamericanas y argentinas esto hay que revisarlo por lo menos parcialmente. En primer lugar porque el camino en este vínculo más amigable entre el Estado nacional y las cooperativas no es un proceso lineal sino que es un proceso de mutuos aprendizajes, de conflictos, de cuestiones que se van resolviendo en el propio caminar.

Además, el Estado es un concepto bastante evanescente y por lo menos ambiguo, implica distintos niveles de estatalidad. En Argentina hay un Estado Nacional pero hay también, por otro lado, provincias y municipios. La Ciudad de Buenos Aires no está gobernada por una fuerza política precisamente democrática. Al mismo tiempo, el Estado en la Ciudad

tiene distintos poderes, por ejemplo, la Legislatura o el Poder Judicial, donde también hay posibilidades de trabajar en conjunto; de hecho Edgardo Form, Presidente del IMFC, es legislador de la Ciudad. De manera que hay resquicios, posibilidades de articular de algún modo el movimiento cooperativo con el Estado. Tampoco hay posicionamientos unificados del propio movimiento cooperativo frente al Estado. El conflicto alrededor de la resolución 125 en 2008 puso a ConInAgro, que es la organización que expresa a las cooperativas agrarias, en la mesa de enlace junto a la Sociedad Rural, y esa posición política expresa una fuerte contradicción. Nos encontramos este año, en el Año Internacional de las Cooperativas, en el Congreso Argentino de la Cooperación, muy pacíficamente Cooperar y ConInAgro, pero hay que decir que los posicionamiento que expresaron marcaban orientaciones distintas en relación al Estado y a la relación de las cooperativas con el Estado.

Por lo tanto, estas nuevas complejidades y realidades a nosotros como movimiento cooperativo nos exigen repensar, rehacer, reaprender las relaciones con el Estado. Por un lado, en el sentido de acercar las experiencias del cooperativismo a la gestión estatal. Por otro lado, hacia adentro, tenemos que avanzar en el perfeccionamiento de un modelo de gobierno y de gestión profundamente democrático.

La nave insignia del movimiento cooperativo de crédito es el Banco Credicoop, que está ensayando formas novedosas de cogestión entre los asociados, los empleados y los funcionarios, tanto en la planificación como en la implementación y evaluación de los procesos comerciales, operativos y político-institucionales. Nosotros creemos que ese modelo de gestión democrática podría ser, a su vez, un modelo para la gestión y gobierno de las empresas públicas, con fuerte partici-

pación. Por ejemplo, en los subtes de la Ciudad de Buenos Aires que no tienen quien los cuide, podría pensarse una articulación que involucre a los usuarios, los trabajadores y el Estado, que es el modelo que proponemos en la cooperativa.

Por lo tanto, un segundo desafío es cómo contribuir con nuestra experiencia y nuestros modos a la gestión de los espacios y empresas públicos.

Un tercer desafío que nos proponemos es la intervención en la batalla cultural de nuestro tiempo. En Europa recrudescen las políticas neoliberales y la ideología que está detrás de eso, por lo tanto creemos que un campo central de nuestra batalla es cultural. De hecho, el Centro Cultural de la Cooperación, que se inauguró en noviembre del 2002 pero que empezó a funcionar en 1998 y que comenzó a pensarse en 1995, surge de una decisión política: nuestro pueblo ha sido derrotado culturalmente y hay que dar una batalla cultural. Tenemos 300 investigadores y artistas generando arte, generando teoría crítica, generando estos mismos espacios de los cuales somos organizadores.

El cuarto desafío importante tiene que ver con los aportes a la unidad regional y mundial desde la perspectiva de la solidaridad. En ese sentido, muchos de nuestros dirigentes son legisladores que están integrando una red latinoamericana de legisladores en cooperativismo, y el propio CCC se convirtió en un espacio de encuentro y de articulación de América Latina. Realizamos una cantidad importante de actividades con el Fondo Cultural del Alba, y este mismo congreso se inscribe en esa línea.

Quinto, tenemos que ayudar a poner en discusión el aprendizaje, aportar al debate sobre la educación que queremos.

Son cinco desafíos y propuestas que nuestro cooperativismo de crédito viene desplegando a partir de aportes filosóficos, culturales,

políticos, organizativos y pedagógicos.

En este transitar, el cooperativismo aporta y aprende también de otros ámbitos, de organizaciones sociales y políticas, de funcionarios públicos comprometidos con las transformaciones. Aprende y enseña, dice y hace en dirección a un orden social emancipado y emancipador.

El éxito de este camino que emprendemos no está garantizado, está repleto de obstáculos pero también se registran avances parciales y construcciones valiosas que nos permiten avizorar otro futuro.

Simón Rodríguez escribía, en tiempos de revolución, a principios del siglo XIX:

“El interés general está clamando por una reforma y la América está llamada por las circunstancias a emprenderla. La América no debe imitar servilmente sino ser original. ¿Dónde iremos a buscar modelos? La América española es original; originales han de ser sus instituciones y su gobierno y originales los medios de fundar uno y otro. O inventamos o erramos. Y estamos inventando.”

“A una empresa cooperativa que no tenga en su programa acciones sociales no la consideramos como una cooperativa”

Joel Gómez Báez

Las ideas que vamos a presentar van a estar centradas básicamente en una pregunta muy específica: ¿son las cooperativas una verdadera alternativa de desarrollo ante los problemas actuales de crisis, globalización, etc.? A todas luces la respuesta es: sí, lo son.

Ejemplos hay muchos. Podemos citar entre ellos el caso de Finlandia, que tiene 96% de los lácteos producidos por cooperativas, el 50% de los huevos, el 34% de productos familiares. En Francia, el 40% de la producción

de alimentos está centrada en cooperativas. En Uruguay el 90% de la leche es producida por cooperativas, el 30% del trigo. En Nueva Zelanda, el 22% del PBI corresponde a producciones cooperativas. En Brasil, el 5,4% del PBI y el 32% del PBA. En Colombia, un 5% del PBI. Estos números nos muestran cómo en el mundo existe una gran cantidad de personas vinculadas -y beneficiadas de una u otra forma- al sector cooperativista. Según los datos de Naciones Unidas y de la ACI, alrededor de 3.000 millones de personas en el mundo están beneficiadas por las cooperativas.

Pero en nuestras realidades las cooperativas hoy enfrentan muchos retos que hay que superar. Y para referirnos a estos retos queremos hacer una reflexión pequeña sobre el lugar que ocupan las cooperativas dentro de la economía social y solidaria.

¿Qué entendemos por economía social? En primer lugar, un sistema económico, político, social, cultural, basado en cinco principios fundamentales: solidaridad, cooperación y democracia como forma de vida y condición humana; supremacía del trabajo sobre el capital; trabajo asociado como base fundamental de la organización en las empresas cooperativas; propiedad social sobre los medios de producción; y, el quinto, la autogestión como forma superior de la participación de los trabajadores en el proceso de dirección, gestión y toma de decisiones. A partir de estos elementos es entonces que centramos los diferentes retos que a nuestro juicio enfrenta el movimiento cooperativo en nuestra América, "del Río Bravo a la Patagonia", como lo definiera Martí.

Un primer reto que enfrenta nuestro movimiento cooperativo es la pérdida de la naturaleza cooperativa. Y esto lo analizamos a partir de la concepción de cooperativa de la ACI: una asociación de personas que se unen voluntariamente para satisfacer necesidades comunes mediante una empresa

de propiedad conjunta y democráticamente controlada. Esto define el doble carácter de la cooperativa, como organización económica y organización social, pero donde lo social es lo que va a determinar el funcionamiento económico. Es decir, la gestión económica sería la base para poder desarrollar una buena gestión social, a partir de la reproducción de las potencialidades de la cooperativa y de sus recursos. A una empresa cooperativa que no tenga en su programa acciones sociales, que solamente se inclinen a la obtención de ganancias, no la consideramos cooperativa. Entonces ¿dónde está el problema? En ser capaz de conjugar armónicamente estos elementos, convertir la filosofía social cooperativa en una fuerza de desarrollo y de competitividad y no en un freno para el desarrollo. Comúnmente las cooperativas definen en su plan de gestión objetivos económicos y sociales. Y eso, a nuestro modo de ver, nos puede dar una falsa idea de deber cumplido. Cumplimos determinados objetivos económicos, o determinados objetivos sociales, y ya cumplimos. Y lo que se requiere precisamente es una conjugación de estos factores, donde se tengan en cuenta los elementos sociales que tienen las decisiones económicas y los efectos económicos que tienen los objetivos y decisiones sociales. Integrarlos coherentemente. Por lo tanto, para que una cooperativa tenga un desarrollo pleno se requiere que la propiedad cooperativa tenga una realización plena y de veras se sustente en aquellos principios; conjugar los objetivos económicos y sociales y de formación ética e ideológica.

Otros elementos o retos que debe enfrentar el cooperativismo es que en la actualidad en algunos países existe un cooperativismo cuantitativamente fuerte pero cualitativamente débil. ¿Por qué? A nuestro modo de ver existe falta de diversificación, existe gigantismo, y se pierde por eso la naturaleza

cooperativa.

Otro reto que a nuestro juicio también está presente en la actualidad lo constituye un marco legal inadecuado y el deterioro de las relaciones Estado-cooperativas. Aquí vamos a ubicarnos en dos extremos: Estados paternalistas y Estados que niegan el cooperativismo y no le dan ningún apoyo, o lo ven directamente como un enemigo. ¿Cómo superar este reto? Precisamente luchar para que el Estado garantice la presencia de una estructura institucional y una política adecuadas que conjuguen los intereses de las cooperativas con los intereses de la economía nacional, que asesoren, apoyen y fiscalicen esta gestión cooperativa pero respetando siempre la autogestión y la autonomía que debe tener.

Otro reto es mejorar los deficientes procesos de educación cooperativa. Hemos visto en muchos lugares que la formación, la capacitación cooperativa, va dirigida fundamentalmente a directivos y administrativos. Y el socio, el cooperativista, se queda muy alejado de las intenciones de capacitación. Para poder enfrentar todos estos retos que nos impone la actualidad se debe llevar a cabo un proceso de formación en el marco ideológico-operativo, en el marco técnico y en el marco legal, que garantice una adecuada capacidad para enfrentar estos retos.

Y otro de los desafíos a enfrentar es la falta de integración cooperativa. Si bien en casi todos los países existen federaciones, instituciones encaminadas a fomentar el desarrollo cooperativo, esto es insuficiente. Los procesos de integración latinoamericana que se están llevando a cabo, la Unasur, el Alba, deben ser aprovechados por el movimiento cooperativo para buscar la integración cooperativa bajo los conceptos de equidad, democracia, solidaridad y justicia social.

**“Puede haber cooperativismo sin cooperati-**

**vas y puede haber cooperativas sin cooperativismo ”**

**Antonio Cruz**

Discutir el cooperativismo en Brasil en un seminario sobre economía social y solidaria tiene un problema fundamental: que en Brasil el cooperativismo no es sinónimo de economía social y solidaria, o nadie lo comprende así.

Economía social es un término muy poco utilizado en Brasil. En general, cuando se habla de economía social, se está hablando de las políticas públicas, de las políticas sociales. Y cuando se habla de cooperativismo, se está hablando de una figura jurídica que distingue y, de alguna manera delimita, una manera de componer una empresa.

Probablemente toda la gente aquí está de acuerdo en que puede haber cooperativismo sin cooperativas y puede haber cooperativas sin cooperativismo. No son cosas absolutamente sinónimas. Respecto de esto, el problema en Brasil se pone más grave, porque hay una escisión entre aquellos que defienden lo que llaman economía solidaria y, por otro lado, los cooperativistas históricos.

¿De qué hablamos cuando hablamos de cooperativas? De una figura jurídica que determina una manera empresarial de emprender. Podríamos pasar un largo tiempo discutiendo los números de las cooperativas brasileñas, pero según la Organización de las Cooperativas Brasileñas (OCB), en 2008 había en Brasil 7.682 cooperativas, con un total de 7.887.000 afiliados.

El cooperativismo brasileño ¿es grande o no es grande? Voy a proponer un ejercicio que es el de construir algo que yo llamo “índice de cooperativización”: hacemos una razón entre el número total de socios de cooperativas y la población económicamente activa en un dado territorio. Esto tiene un problema estadístico porque una misma persona pue-

de ser socia de tres, cuatro o cinco cooperativas, pero por otra parte nos dice que, de alguna manera, si hay un territorio y alguien es socio de tres, cuatro o cinco, hay una participación cooperativa alta. En Argentina, por ejemplo, tenemos 17.366.000 argentinos en la población económicamente activa según la CEPAL y 9.400.000 asociados a cooperativas según la ACI. La relación es de 54%. En Uruguay este dato es del 52%. En Colombia, 28%. Chile, 18%. Brasil, 8,4%.

Si miramos a Brasil más detenidamente tenemos algo interesante. Si tomamos el estado de Bahía, que es el estado más grande, más importante económicamente del noreste brasileño, una región especialmente pobre, tenemos un 5,8% de socios en relación a la población económicamente activa, bajísimo, por debajo de la media brasileña. En el estado de San Pablo, que es el estado económicamente más importante de la federación, que concentra el 40% del PBI brasileño, tenemos 12,9%. Y en el estado de Río Grande, que es el estado más al sur, es de 32%. Tenemos disparidades regionales absurdas.

Es que el proceso histórico de la construcción del cooperativismo brasileño fue totalmente desfigurado. Primero, por la historia regional: la del norte fue fundamentalmente marcada por la utilización de mano de obra esclava hasta fines del siglo XIX; y a la medida que vamos bajando para el sur, la mano de obra esclava fue siendo sustituida por mano de obra inmigrante. Esto hace una diferencia importante. Cuando miramos el comienzo del cooperativismo brasileño, las primeras cooperativas importantes surgieron en el sur, entre los inmigrantes italianos y alemanes. Pero lo fundamental es que el cooperativismo brasileño no tuvo grandes progresos hasta el régimen militar que se instaló en 1964. Fue el régimen militar quien impulsó la construcción de las principales cooperativas brasileñas; lo impulsó bajo una visión

muy conservadora, de organizar a los grandes productores rurales para tener ventajas para la exportación. Por esto si miramos hoy el sitio web de la organización de las cooperativas brasileñas, los principales datos que tenemos son, justamente, facturación y exportación.

Pero el tema se hace un tanto más complejo cuando miramos que la relación de las cooperativas con el Estado Nacional pasa fundamentalmente por el Departamento Nacional de Cooperativismo, que está en el Ministerio de Agricultura.

Ahora bien, si miramos el relevamiento sobre emprendimientos de economía solidaria en Brasil entre el 2005 y 2007, que hizo la Secretaría Nacional de Economía Solidaria que está en el Ministerio de Trabajo, se encontraron 20.859 emprendimientos. Les recuerdo que las cooperativas son 7.700. ¿De 21 mil emprendimiento de economía solidaria, 7.700 son cooperativas? No. 2.000 son cooperativas. Las otras 5.700 cooperativas no fueron clasificadas como emprendimientos de economía solidaria. ¿Por qué? Porque el relevamiento trabajaba con un conjunto de indicadores que tienen que ver con cuatro principios fundamentales: cooperación, solidaridad, autogestión y acción económica. O sea, si no es un emprendimiento activo económicamente, no es un emprendimiento de economía solidaria para la metodología del relevamiento; si no es un emprendimiento autogestionario, tampoco. Entonces, de las 7.700 cooperativas, 5.700 se quedaron afuera de la clasificación como emprendimientos de la economía solidaria. Los otros 19.000 emprendimientos de economía solidaria son asociaciones o grupos informales.

¿Cuál es la distinción? ¿Cómo se distingue una cosa y otra? Leo rápidamente una información que está en la página web de la OCB:

“Cooperativismo es un movimiento, filosofía de vida y modelo socioeconómico capaz de unir desarrollo económico y bienestar social. Sus referencias fundamentales son: participación democrática, solidaridad, independencia, autonomía. Es el sistema fundado en la reunión de personas y no de capital. Tiene vistas a las necesidades del grupo y no la de ganancias. Busca prosperidad conjunta y no individual. Estas distinciones hacen del cooperativismo la alternativa socioeconómica que lleva al éxito con equilibrio y justicia entre los participantes.”

A su vez, los principios generales de la economía solidaria que figuran en el sitio web del Fórum Brasileño de Economía Solidaria, parten de considerar que:

“El valor central de la economía solidaria es el trabajo, el saber y la creatividad humanos y no el capital, dinero, y su propiedad bajo cualquiera de sus formas. La economía solidaria representa prácticas fundadas en la relación de colaboración solidaria, inspirada por valores culturales que ponen al ser humano como sujeto y finalidad de la actividad económica, al revés de la acumulación privada de riqueza en general, y de capital en particular. La economía solidaria busca la unidad entre producción y reproducción, evitando la contradicción fundamental del sistema capitalista, que desarrolla la productividad pero excluye crecientes sectores de trabajadores del acceso a sus beneficios.”

No necesitamos ser analistas de discurso para llegar a la conclusión de que hay aquí una diferencia marcada. O sea, el cooperativismo brasileño está integrado al modelo societario hegemónico. Y la economía solidaria, por lo menos en sus documentos oficiales, de alguna manera, se contrapone claramente a esto. ¿Esto llega a las bases de los movimientos de los dos? De alguna manera sí, llega en la medida en que en los emprendimientos de

economía solidaria, las ferias, los procesos de formación, su relación con otros agentes de asesoría, la crítica del modelo dominante de la sociedad va a prevalecer. Aunque la mayoría de los trabajadores no lo tenga absolutamente claro o no pueda reproducir con claridad este discurso, la crítica al modelo capitalista es dominante entre los emprendimientos de economía solidaria. Y la integración al modelo capitalista es dominante en el discurso de los cooperativistas.

Ahora bien, para mí el problema de la SENAES (Secretaría Nacional de Economía Solidaria y Autonomía de Brasil) no es la SENAES, sino la correlación de fuerzas internas que hay en el gobierno brasileño, que le es francamente desfavorable.

El gobierno brasileño es una composición de fuerzas políticas, y en ella las fuerzas democrático-populares, de cambio social, son flagrantemente una minoría. Les doy un ejemplo muy claro: trabajo con incubadoras de cooperativas populares desde hace 13 años. En 2010 hubo dos programas de incubadoras en Brasil: el Programa de incubadoras de empresas de base tecnológica coordinado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología y el Programa de incubadoras tecnológicas de cooperativas populares de la SENAES. Para el programa de empresas había 200 millones de dólares, y para el programa de cooperativas, 10 millones. Para 6 mil empleos, 200 millones. Para 30 mil, 10 millones. Esto habla por sí mismo, no necesita otras explicaciones. Por otra parte, yo creo que la propia existencia de la SENAES dice algo importante: se conquistó el reconocimiento por parte del Estado de que hay un movimiento que necesita de políticas públicas.

Algunas cuestiones para el final.

La primera es que el cooperativismo, por supuesto, aunque defiende la integración del sector a la sociedad capitalista, no defiende propiamente los valores capitalistas, pero

tampoco los critica. Se pone en la posición de los neoclásicos de fines del siglo XIX y de la doctrina social de la Iglesia, que pensaba el cooperativismo como una manera de humanizar el capitalismo, de suavizar los problemas del mercado. La economía solidaria, por otra parte, hace la crítica desde el punto de vista de que hay que cambiar.

El tema es: ¿el cooperativismo, o la economía solidaria, pueden seguir sobreviviendo bajo la mundialización creciente del capital y sus efectos sobre la economía y la sociedad, o sea, el proceso de crecimiento de la oligopolización? Es decir, ¿Credicoop, hasta qué punto puede seguir compitiendo solo con gigantes de las finanzas internacionales? Segunda cuestión. El proyecto societario del cooperativismo, la idea de un capitalismo que puede convivir con distintas maneras de emprender, ¿qué posibilidades tiene de sostenerse en esta coyuntura de mundialización? Y con respecto a la economía solidaria, ¿cuáles son sus posibilidades de acceder a otro proyecto de sociedad? ¿Cuál es su papel en este proceso?

Tercero: ¿Cuál es entonces el espacio actual y futuro para la cooperación bajo la mundialización si no hay cambio social en el próximo período?

Y, por fin, ¿cuál es entonces el papel que puede cumplir la internacionalización de las relaciones económicas solidarias? O sea, ¿puede el Banco Credicoop sobrevivir compitiendo con el Banco Galicia, el Santander, el HSBC? Si, por otra parte, las cooperativas de crédito de Sudamérica son en algún momento capaces de reunirse y cooperar entre sí, ¿cuál es su capacidad de mantenerse en el mercado sustentándose de acuerdo a la competencia de los emprendimientos multinacionales?

Sobre la cuestión de la sobrevivencia de la

economía solidaria y social, yo escribí un artículo hace algunos meses, que se llama “La acumulación solidaria. Los retos de la economía asociativa bajo la mundialización del capital”. Está en el número 99 de Cooperativismo y Desarrollo, que es publicada por la Universidad Cooperativa de Colombia, en portugués, y está en español en la revista Estudios Cooperativos de la Universidad de la República (Uruguay)<sup>2</sup>. ¿Qué dice el artículo? Fundamentalmente que el capitalismo tuvo un proceso de construcción, que Marx lo describe como acumulación originaria y Schmidt lo describió como *previous accumulation*, acumulación previa. Son definiciones totalmente distintas, pero más allá de eso, al comienzo de la década del 30 hubo un debate muy fuerte en la Unión Soviética sobre los planteamientos de un economista que se llama Evgueni Preobrazhenky, que hablaba de la acumulación socialista primitiva. Esa discusión de alguna manera me hizo pensar cuál es la posibilidad de crecimiento de la economía solidaria bajo la mundialización del capital. Y hay algunas posibilidades interesantes, que yo quería explorar muy rápidamente, que tienen que ver con la relación de la economía solidaria con la tecnología, la relación de la economía solidaria con la disputa por los fondos públicos –este tema de las incubadoras, por ejemplo, un proceso político que tiene que ver con la intercooperación y la construcción de redes de economía solidaria-, y el tema de la acumulación social, que ahí es fundamental, o sea, la participación, el compromiso, la implicación, la mejora de los procesos técnicos y participativos en términos de autogestión, la educación para el cooperativismo y para la economía solidaria. Es un proceso que combina economía y sociedad en términos de acumulación económica, por una parte, y de acumulación

<sup>2</sup> Revista Estudios Cooperativos. Volumen 16. N° 1. Julio de 2011, en [http://www.extension.edu.uy/sites/extension.edu.uy/files/Revista\\_Estudios\\_Cooperativos\\_vol\\_16\\_-\\_No\\_1\\_-\\_2011.pdf](http://www.extension.edu.uy/sites/extension.edu.uy/files/Revista_Estudios_Cooperativos_vol_16_-_No_1_-_2011.pdf)



sociopolítica, por otra parte. Si en algún momento se procesa esto, tendrá que decidirse políticamente. Esta fue la historia de la acumulación originaria capitalista, es decir, los capitalistas no asaltaron el Estado para desarrollar el capitalismo, hicieron lo contrario. Y ahí está el debate: si Marx tenía razón o no en términos de cuál es el papel de la lucha política, antes o después o junto con el desarrollo del cooperativismo.

**“Las organizaciones solidarias son incubadoras de paz”**

**Juan Fernando Álvarez**

Voy a tratar de tocar cinco elementos. Un muy breve repaso sobre períodos históricos del cooperativismo en Colombia, algo sobre tipos y particularidades de las organizaciones, y -creo que los tres finales nos van a interesar más- relaciones con los mercados, relaciones con el Estado y principales dilemas.

Quiero empezar con la conclusión: creo que las distintas expresiones solidarias en Colombia, en términos generales, son iniciativas contracorriente. Estamos hablando de un país en el que hay un contexto adverso para el ejercicio de la solidaridad y de la cooperación, y es muy interesante ver cómo en estos escenarios donde hay conflicto siguen existiendo razones para cooperar y para generar confianza.

Las organizaciones solidarias en Colombia, al igual que en otros países de Latinoamérica, tienen registros en la civilización precolombina, instituciones de socorro mutuo en la colonia, algunas organizaciones de socorro durante la independencia también, y luego en la consolidación de la república y sus instituciones algunos acercamientos a expresiones similares a las cooperativas. Quizá las primeras organizaciones solidarias fueron las mutuales, hacia finales del siglo

XIX, y luego en la década del 30 se registró una primera ley. En ese momento había unas pocas organizaciones; y luego en la década de los 60 y hasta fines del siglo XX se consolidaron en distintas áreas, con muchas expresiones económicas, énfasis en el cooperativismo agrario, de consumo y crediticio, y algunos organismos de apoyo y fomento al cooperativismo.

Hacia inicios del siglo XXI comienza una crisis de identidad, un colapso del sistema financiero y una masiva instrumentalización de las organizaciones. Esto coincide con las décadas de la apertura económica. En la primera década de este siglo las cooperativas están en un contexto en el que se están reinventando, buscan resignificaciones, reconfiguración de actores, mayor diversidad organizativa. Si hay algo que es largo en Colombia son las definiciones, los cambios. Había dos lógicas. Una lógica basada en la doctrina social de la Iglesia, lo que influyó en la creación de muchas cooperativas con el concepto de subsidiariedad; y otra lógica basada en los fundamentos de los socialistas utópicos y anarquistas, que dieron una expresión muy interesante a las organizaciones.

Actualmente hay en Colombia 10.242 entidades que se identifican como organizaciones solidarias y que podemos ubicar en tres grandes grupos: cooperativas -en sus distintas manifestaciones-, fondos de empleados -una suerte de cooperativa de ahorro y crédito solo para trabajadores de una empresa o grupo de empresas-, y unas 250 mutuales. Se plantea que hay 6 millones de miembros -que no es lo mismo que 6 millones de personas, pues una persona puede estar en dos o tres cooperativas, por lo que diría que el número real es de cuatro millones y medio-, tenemos 150.000 personas empleadas a tiempo completo dentro de este movimiento. Serían un aproximado de 117 asociados por cada 1.000 habitantes. El 96% de las organi-

zaciones son micro y pequeñas empresas. Las microempresas tienen aproximadamente 180 asociados, y las pequeñas, 1.034. El 4% restante son medianas y grandes cooperativas. El PBI es algo que hay que discutir. No tenemos matrices, insumos, productos para llegar a él. A veces los economistas hacemos aproximaciones, y una de las formas de aproximarnos a conocer el PBI es valorando los ingresos como medida del mismo. Si es así, estaríamos diciendo que representan cerca del 4,7% del PBI, aún cuando a los académicos nos interesa más la incidencia social que esta cifra que esconde mucho del aporte de las organizaciones.

¿Qué tipo de organizaciones existen, en términos de tamaño y de incidencia? Hay algunas muy grandes, muy fuertes, pero son pocas. Las financieras no pasan de diez organizaciones; las aseguradoras, muy poquitas; de salud, tres; funerarios, cuatro. En cuanto al número de asociados, las más preponderantes son las cooperativas de trabajo asociado y las de aporte y crédito. Si hablamos de incidencia territorial tenemos que nombrar obligatoriamente a las cooperativas agropecuarias, las lecheras, las cafeteras. Hay unas muy interesantes que están haciendo circuitos de producción bajo el concepto de "prosumer", del productor al consumidor. También hay otras cooperativas en el ámbito de servicios, transporte, educación. Hay un universo relativamente amplio pero, para algunos, aún insuficiente.

Hay dos grandes formas de hacer cooperativismo: cooperativismo especializado, que solo puede realizar una actividad económica; y cooperativas multiactivas, que bajo una misma forma jurídica pueden prestar varios servicios e incluso producir algunas cosas.

Con respecto a las relaciones con el mercado, hay dos visiones encontradas. Las organizaciones hoy día se están debatiendo entre prácticas de asimilación, de adaptación o de

resistencia. No podemos decir que alguna de las tres sea predominante. Hay expresiones en cada una de ellas muy importantes. En las organizaciones que buscan asimilación, la conducta acomodaticia de sus líderes provoca cierta apatía, entonces no todos quieren pertenecer. Muchas organizaciones tienden a crecer por encima de sus proporciones, a operar con terceros en el mercado y a dictaminar sus prácticas y sus políticas sobre la base del mismo mercado. Hay otras que están haciendo, por el contrario, cooperativizaciones, nuevas formas de producción, de consumo.

Con respecto a las difíciles relaciones con el Estado, históricamente hay una instrumentalización de las organizaciones. En los años 30 y 40 se fortalecieron cooperativas de comercialización; en los 50 y 60, consumo; luego, vivienda, agrícolas e incluso cooperativas de vigilancia en los 80 y los 90; y luego, con las crisis de las estructuras laborales, las cooperativas de trabajo asociado.

Lo que podemos observar es que cuando el Estado tiene un problema subyuga a las organizaciones a realizar lo que le corresponde hacer a él y no hace. El resultado es que esta instrumentalización ha costado a las organizaciones su permanencia. Cada vez que el Estado promueve un tipo de cooperativas, a los cinco años fracasan. Y tampoco hay continuidad entre gobierno y gobierno, entonces no podemos hablar de políticas de Estado sino agendas políticas, de gobierno a gobierno.

Por otra parte, las organizaciones de la economía solidaria tienen nuevas miradas y reconfiguran, reconceptualizan, el término "desarrollo". Ellas son constructoras de sociedad civil en un país, a mi juicio, donde históricamente se ha destrozado a la sociedad civil, donde se hace todo lo posible, desde la tríada de guerrillas-paramilitares-narcotraficantes, por destrozarse las bases sociales; y, sin embargo siguen existiendo. Las cooperativas

han sido un factor muy importante para configurar a nivel local uniones de personas, lazos y actividades. Generan dinamización local. Recuerden que en escenarios donde hay conflicto armado, normalmente hay muchas fallas de Estado, muchas fallas del mercado. Las organizaciones solidarias, entre ellas las cooperativas, están siendo una especie de incubadoras de paz. En algún momento se fomentó desde el Estado que algunas organizaciones sirvieran para pacificar zonas en conflicto, tomando a los actores como miembros de las nuevas organizaciones. En realidad a ellos no les interesaban tanto los actores, sino que son los victimarios los que se están uniendo para generar soluciones. Por último, hay una serie de dilemas.

El primero es el de innovar sin morir. En Colombia, particularmente, si no están en el mercado, están muertos. Allá incluso no estamos pidiendo apoyo del Estado, estamos pidiendo simplemente que nos dejen operar en igualdad de condiciones con las empresas de capital, y diferenciándonos cuando corresponda. Entiendo que aquí hay mucha potencialidad ideológica y cuando viene gente de Colombia se nos pide decir desde dónde estamos mirando el asunto. No es tan fácil en un país donde desde hace mucho tiempo se viene castigando el posicionamiento ideológico. Existe pero está solapado, y más bien se busca generar soluciones puntuales.

Otro dilema es conciliar las relaciones de autonomía con el Estado, lograr más movimiento, ya que considero que no tenemos un sector consolidado. Todavía nos falta cooperativizar y retener más valor. Básicamente, integrar las visiones en las materias sustantivas. Entendemos que hay muchas expresiones solidarias con distintas particularidades, con distintos acentos en su relación con los mercados, pero lo importante es integrarnos en lo sustantivo y hacer coherentes los marcos jurídicos, contables y tributarios en esta

materia.

Además, me parece muy importante que en el movimiento de economía cooperativa, solidaria, entendamos que se está desarrollando una lucha de proyectos diferentes que en ocasiones aparecen bajo un solo nombre pero que tenemos que diferenciar muy claramente. Diferenciarlo en la historia, en la actualidad, en la futuridad, en su potencial contrahegemónico, porque están los que desde el nombre de economía social y solidaria lo que hacen es fortalecer el sistema del capitalismo. La experiencia venezolana es un ejemplo alternativo: cooperativas construidas con un apoyo estatal muy fuerte, pero de parte de un Estado que se ha colocado en el horizonte de sus transformaciones el "socialismo del siglo XXI", para utilizar la expresión de Chávez. Entonces, no podemos juzgar igual los movimientos de economía solidaria y cooperativa que se dan en el contexto de proyectos explícitamente alternativos al capitalismo, con mayor o menor éxito -y aquí incluyo a Cuba, con sus errores y problemas-, con los movimientos que se desarrollan donde el capitalismo dominante no está siendo desafiado. Creo que es una reflexión que hay que hacer al interior del propio movimiento.

Otra cuestión importante es cómo integrar las organizaciones indígenas a la economía solidaria. Hay muchísimas expresiones en Colombia, con características básicas que tienden a preservarse: democracia, autogestión, autogobierno, autonomía. Muchas muy ligadas a los principios cooperativos y otras que exceden esto. Pero en todo caso nuestra visión es de pluralidad.

También hay expresiones que nosotros, por lógica, tendemos a no aceptar. Por ejemplo, en una fundación no hay democracia. Una fundación no es una empresa sino unos patrimonios al servicio de unas causas; según hacia dónde va la causa será quién pone los recursos.

Hay una diversidad tremenda en Colombia. Colombia no es una Colombia, son muchas Colombias, muchas lógicas, muchas particularidades históricas, y nosotros hemos abogado por ser plurales ante esto. Lo que pienso es que hay muchas organizaciones, hay muchas experiencias, muchas posibilidades de generar un movimiento propio, entonces pregunto: ¿Son las organizaciones solidarias responsables de orientar un proyecto de Estado determinado? ¿O quizá tengan su propio proyecto? Discúlpenme por mi visión anti-Estado, pero obviamente para nosotros el Estado ha sido un enemigo.

**“Las unidades económicas vinculadas a la economía social y solidaria están echando a andar una nueva economía en Venezuela”**

**Lionel Muñoz Paz**

El arribo a finales de 1998 de Hugo Chávez a la presidencia de Venezuela significó un cambio político de primera importancia. Con su asunción, se abrió un tiempo de cambios, cuya primera etapa se centró en las transformaciones políticas. Así, una nueva Constitución Nacional surgida de la plena y abierta consulta a la soberanía popular ejercida mediante el sufragio, fue el propósito e instrumento fundamental de las mudanzas verificadas en el orden político. Una nueva estructura del Estado, basada en la presencia de cinco poderes y no de tres, según la cartilla convencional, y novedosas formas de ejercicio de la ciudadanía política, como por ejemplo el reconocimiento e incorporación de diversos modos de participación directa de la ciudadanía en el ejercicio del gobierno, fueron acompañados por conquistas tendientes a la inclusión de sectores de la vida venezolana hasta ese momento preteridos o relegados, nuestras comunidades aborígenes y el mismo sector castrense, a partir de ese

momento incorporado plenamente al ejercicio de la ciudadanía mediante el sufragio.

Todos estos cambios figuraron un escenario histórico signado por la presencia de una nueva hegemonía política a la que tocaba de modo progresivo irse dotando de las experiencias e instrumentos necesarios para echar a andar la nave de la nueva república. Esa república dio sus primeros pasos mediante la aprobación de esa nueva Constitución. Luego de sancionado el cambio político y tendidas las bases de la regeneración institucional del país, la ola de transformaciones no podía detenerse.

El espíritu del nuevo tiempo venezolano estaba, y aún está hoy más que nunca, imbuido en las hondas raíces libertarias e igualitarias que alimentan la evolución sociohistórica de la sociedad venezolana. Las tempranas apelaciones a la figura de Bolívar fueron escoltadas por otros nombres de nuestro pasado hasta ese momento relegados de nuestro imaginario colectivo. Venezuela entró en un lapso signado por el robustecimiento de la conciencia histórica, mediante la comprensión de su pasado como un tiempo de luchas incesantes y continuas en procura de esa libertad y esa igualdad que componen las líneas del pentagrama de la historia de Venezuela.

Esa acción debía llevarse al terreno de la estructura económica. Ya desde temprana hora, la recién nacida hegemonía había trazado las líneas esenciales de su programa en esta materia, y esas líneas -hablamos de los años que van del 99 al 2001, los años de la conspiración abierta- se hubiesen podido traducir en reformas y propuestas si no hubiese sido por la contumaz oposición ejercida por los sectores más conservadores de la política venezolana que, gracias a su rol protagónico, derivó en el golpe de Estado del 2002, que desalojó por menos de 48 horas del poder al gobierno legítimamente constituido.

Pero luego de superada la tormenta llegó el tiempo de poner en marcha las líneas esenciales del programa económico de Chávez, basado en dos principios cardinales: el establecimiento de una economía humanista y autogestionaria. Humanista porque es una propuesta que tiene a la mujer y al hombre como centro de atención con el objeto de ofrecerles una vida digna y la satisfacción de sus necesidades básicas. La producción de bienes capaces de cubrir las necesidades de nuestra población tiene que ser de calidad y permitir a la producción nacional cotejarse con sus pares fuera de nuestras fronteras. Y autogestionaria porque persigue crear y fortalecer la democracia económica y las formas organizativas alternas, como las empresas de producción social, con una dinámica basada en la necesidad de superar el esquema monoprodutor y monoexportador heredado por Venezuela de su pasado remoto y reciente. Es dentro de este contexto y dentro de las líneas programáticas en materia económica que se inscribe la pertenencia y la necesidad de la economía social y solidaria y de las empresas de producción social. ¿Cómo se definen tales empresas desde la perspectiva venezolana? Dejemos que sea el propio presidente Chávez quien arroje luces al respecto. El 27 de noviembre del año 2005, el Presidente abrió el debate público sobre las empresas de producción social en Venezuela. Y ofreció una definición que quiero compartir con ustedes:

“Las empresas de producción social las definimos como aquellas entidades económicas dedicadas a la producción de bienes o servicios en las cuales el trabajo tiene significado propio, no alienado, auténtico, en las cuales no exista discriminación social en el trabajo ni de ningún tipo de trabajo y no existan privilegios asociados a la posición jerárquica. Son aquellas entidades económicas con igualdad sustantiva

*entre sus integrantes, basadas en una planificación participativa y protagónica y bajo el régimen de propiedad estatal, propiedad colectiva o la combinación de ambas.*”

Esa fue la noción matriz en la que despegó todo un debate. Esta definición primera de las empresas de producción social trató de generar un intercambio en todo el país, toda vez que toca nociones fundamentales como lo son el rechazo a los privilegios asociados a las jerarquías y lo referido al espinoso y siempre delicado tema de la propiedad de las empresas así denominadas.

Partiendo de esa primera aproximación, varios autores se abalanzaron a interpretar y desarrollar el concepto de tales empresas en Venezuela. María Mas publicó un difundido ensayo en el que definió a tales empresas como:

“Entidades integrales cuya misión se fundamenta en la formulación e implementación de nuevas formas de producción social eficientes acompañadas de procesos de distribución, de beneficios, con justicia, equidad y reciprocidad entre toda la comunidad participante, a través de la utilización de técnicas propias y tecnología de vanguardia.”

José Luis Morán Esparza, docente de la Universidad de Zulia, se dio también a la tarea de compilar y analizar las diversas nociones de empresas de producción social aplicadas al caso venezolano. Después de la locución del Presidente hay inmediatamente un decreto que las define como “unidades productivas comunitarias que tienen como objetivo fundamental generar bienes y servicios que satisfagan las necesidades básicas y esenciales de las comunidades y su entorno, alimentación, vestimenta, vivienda, educación y salud, a través del trabajo digno de mujeres y hombres”. Jaime Gertrude y Juan Carlos Monedero, al calor de esta polémica, se dieron a la tarea

de publicar un trabajo que aspira a dar continuidad a la búsqueda de definiciones en el terreno de las empresas de producción social. Ellos parten de la noción del Presidente, pero entienden que se trata de una búsqueda que no se ve

“como un producto cerrado sino que se sabe sujeto a todas aquellas contribuciones que desde otros planteamientos teóricos o basados en la experiencia práctica que se vaya acumulando, ayuden a aquilatar la definición. De nada nos vale contar con una definición rígida y acabada, elaborada por especialistas sin la sustanciación enriquecedora de la práctica empresarial nueva que está surgiendo de la gente que interviene en su puesta en escena. Acción y reflexión constituyen el axioma sobre el cual se levantan las nociones, las diversas nociones de empresa de producción social.”

Todos estos conceptos, reitero, se ventilaron en medio de un debate que estuvo signado por la decidida voluntad del gobierno nacional de echar a andar las bases de una nueva economía de carácter solidario. Y aquí quiero compartir con ustedes algunos elementos, desde mi punto de vista, crematísticos que nos ayudan a comprender todo esto.

En el año 2001 en Venezuela había 1.967 entidades activas de economía social y solidaria, unidades que encuentran definición diversa. Estamos hablando de cooperativas que llamamos espontáneas, que no se fundan ni por influencia de otra cooperativa ni por acción directa del Estado, sino por única y exclusiva iniciativa de sus integrantes. Y otras que son las llamadas mancomunales, que surgen en el marco del desarrollo de los consejos comunales y se consideran como entes receptores y administradores de fondos en función de la solución de problemas específicos de la comunidad.

Un buen ejemplo es el “Núcleo de Desarrollo

Endógeno Fabricio Ojeda”, que combina la presencia de varias cooperativas. La comunidad organizada, a través de su debate, define el conjunto de necesidades que tiene esa comunidad y con base a esas necesidades se crean las cooperativas y se asignan los recursos. Un proceso que viene de abajo hacia arriba. El “Núcleo” es uno de los más emblemáticos, de los más exitosos, y en el que ha funcionado de modo más eficiente esa propuesta, que está montada sobre la base de un concepto que agrupa por igual cooperativas y empresas de producción social; de modo que están todas funcionando allí, pero siempre articuladas con las comunidades. Y esa articulación supone que su formación ha partido de esa discusión en la que se han generado las necesidades que se aspira a satisfacer mediante el funcionamiento de esa empresa pero también en sentido inverso: las ganancias, los provechos que se saquen con motivo de la inserción de esa manufactura, de esos pequeños productos, van también hacia las comunidades. De modo que la comunidad hace suyo el núcleo de desarrollo endógeno porque es la protagonista.

Por otro lado, respecto a las cooperativas en Venezuela también hay toda una discusión sobre las cifras. Desde el punto de vista estrictamente de las cooperativas legalizadas, en el 2001 había 1.045 en Venezuela, y en el año 2008 pasamos a 264.845. Una explosión. Estos son datos de un estudio hecho por una cooperativa. Hay otra fuente que utilicé para compartirla con ustedes que es el censo económico que se hizo en Venezuela en el 2008. Es un censo de unidades económicas, una experiencia que sería interesante replicar. Ahí, una gran empresa se entiende como una empresa que tiene más de 100 personas ocupadas; una empresa mediana, entre 50 y 100 personas; la pequeña empresa es inferior, entre 21 y 50 personas; y la pequeña empresa superior, entre 5 y 20 personas. Las

pequeñas empresas superiores son 90.257. Si cruzamos esa data con la de las cooperativas vemos que, efectivamente, más allá de la inmensa cantidad de cooperativas legalizadas, hay un número de unidades económicas vinculadas a la economía social y solidaria que está echando a andar una nueva economía en Venezuela.

Cierro con la siguiente pregunta: ¿es posible ver nacer sociedades más justas en el marco de un modelo económico diferente? La respuesta pareciera ser que sí. Estas empresas de producción social, como parte de la vanguardia económica del proceso de transformación democrática que vive mi país, reúnen buena parte de los acicates necesarios para la construcción de la nueva sociedad, como lo son una nueva conciencia en el sentido colectivo de pertenencia, la participación y el protagonismo popular, la alta rentabilidad social, la lucha permanente contra la discriminación, la presencia de nuevos y diversos sujetos sociales, y el establecimiento de un comercio basado en el principio de la justicia que apunta de modo indeclinable hacia la mejoría de las condiciones de vida de nuestros pueblos.

Estas empresas constituyen hoy por hoy la pieza medular en el proceso que ha hecho realidad que cada vez más venezolanas y venezolanos accedan a bienes y servicios. Ojalá la actual experiencia venezolana contribuya a enriquecer el debate que se está llevando a cabo.

**“Por haber alterado el tipo de economía y de conducción de los 80 y 90 en América Latina, es que nuestros países son la región de la esperanza en el mundo”**  
*Juan Paz y Miño*

América Latina está viviendo un nuevo ciclo en su historia política, económica y social. Al entrar en un nuevo ciclo, que implica ade-

más un cambio de contenidos históricos para toda la región, los viejos conceptos también están alterados y surgen nuevos que, sin embargo, en esta transición, todavía no están ajustados a las realidades que tenemos y queremos.

Cuando hablamos de economía social y solidaria podemos definir a nivel teórico apreciaciones generales. Pero a nivel práctico ¿qué países están construyendo una economía social y solidaria? Probablemente en América Latina debemos comenzar a hacer también una tipología de países. Venezuela, Bolivia, Ecuador quizá están más adelante en cuanto a la conceptualización de lo que debería ser una economía social y solidaria que países como Argentina, Brasil, Uruguay, que bien pueden estar a un segundo nivel. Y sin duda no se puede comparar con la situación que tienen países como Chile, Colombia, México y Perú, que están en la misma línea, por más que Ollanta Humala pueda sonar a un individuo que es capaz de transformar la sociedad y sin embargo está siguiendo un rumbo parecido en materia económica al de Colombia.

El término economía social y solidaria está incluido en la Constitución de mi país, Ecuador, ya no solo como concepto sino como un mandato expreso que debe buscar, además, el buen vivir o sumac causay en los términos del quichua de nuestras comunidades aborígenes serranas.

En educación, por ejemplo, el gobierno implementa un sistema que, en primaria, secundaria y universidad, tiene que ser ante todo público y gratuito. Recientemente 14 universidades fueron clausuradas porque provenían de las viejas universidades privadas de los 80 y 90, y eso ocasiona una serie de resistencias y conflictos ya no solo con padres de familia, con estudiantes o profesores, sino en la estructura política general del Estado. El concepto de economía social y solidaria

implica que la seguridad social y la atención médica también deban tener entonces una orientación destinada para ello. El gobierno de Ecuador refuerza y retoma la seguridad social con otro mandato que tiene la Constitución ecuatoriana de 2008 que es establecer la seguridad social universal. Hacia eso el gobierno está caminando, pero se tiene que seguir caminando. El problema en el futuro puede ser que este proceso se corte si llega algún gobierno que, hablando de economía social y solidaria, utilice la misma Constitución del 2008 con otro espíritu que no sea el de la construcción de una economía social y solidaria para el *sumac causay*.

La economía social y solidaria como mandato constitucional del Ecuador implica que el Estado tiene que intervenir en la economía para hacer planificación, para regular el mercado, para acabar con la monopolización y oligopolización de segmentos de nuestra economía que son difíciles de derrotar porque finalmente las comunicaciones siguen en manos de tres compañías, una internacional, y porque los grandes bananeros del Ecuador se reducen a dos personas, uno de los cuales es un multimillonario ecuatoriano -uno de los 10 primeros lugares entre los multimillonarios de América Latina- candidato presidencial por cuarta vez.

La economía social y solidaria a efectos de construir el *sumac causay* también implica que el poder del Estado tiene que cambiar. Esto es ante todo la base de lo que debe ocurrir para construir esa economía social y solidaria. No es que seguimos bajo el mismo viejo Estado. A veces esto no se entiende, pese a que la sociología, la sociopolítica, la historia, podrían encaminar mejor esa comprensión, pero a veces no se entiende que no tenemos más el Estado viejo de los años 80 y 90. Se trata de un nuevo Estado con una reinstitucionalización que rompe con las instituciones del pasado para crear nuevas en

función del poder ciudadano montado en ese mismo Estado. Esto del poder ciudadano puede llevarnos a una discusión muy amplia, pero al menos, si es que tomamos lo que el propio presidente dice desde el enfoque del catolicismo social, el Estado tiene hoy una opción preferente por los pobres, pero esa opción ha implicado que las antiguas Cámaras de la producción y los altos empresarios no sean más los que dictaminen la conducción del Estado y que exista incluso una tecnoburocracia que no está orientada ya por los mandatos que antes hacían los grandes empresarios vinculados a aquellas Cámaras. Entonces esto de construir economía social y solidaria para el *sumac causay* ha implicado también desplazar esos poderes anteriores. Ha implicado, sin dudas, superar el modelo neoliberal, de mercado abierto, en el cual la empresa privada tiene que ser la dinamizadora de toda la economía per se, destruyendo todas las otras.

La economía social y solidaria fomenta, en el caso del Ecuador por mandato constitucional, el emprendimiento de todos los sectores. No ha privilegiado la configuración de un sector específicamente cooperativo como eje de la construcción de la economía social y solidaria. Sino que el sector cooperativo, comunitario, el sector que antes se llamaba informal, ahora se incorpora a la economía con el trabajo diario y cotidiano, con el apoyo estatal, para que ese sector también contribuya junto a las pequeñas propiedades, a las medianas propiedades y también al empresariado.

Cuando uno dice "el gobierno nacional está apoyando a los empresarios" puede surgir la idea de que entonces este es un gobierno empresarial, y eso es lo que hay que quitarse de la cabeza. No existe un gobierno de orientación empresarial aunque los empresarios tampoco han sido liquidados o destruidos de acuerdo a las visiones antiguas de la izquierda, que podría reclamar al gobierno ecuatoriano.



riano que no ha profundizado la revolución porque los bancos tienen hoy más utilidades que cinco años atrás y muchas grandes empresas tienen formidables ganancias, lo cual es cierto. Pero alguna izquierda se olvida de las acciones reguladoras del Estado y de algo que en América Latina es fundamental en países trazados por la inequidad, como Ecuador, que ocupaba el sexto o séptimo lugar en el plano de los índices de desigualdad en el mundo. Se ha reducido esa enorme brecha precisamente por un giro conceptual que también se produjo en las políticas de imposición, que antes habían privilegiado al IVA como impuesto democrático y general y hoy privilegian el Impuesto a las Rentas.

La economía social y solidaria planteada en la Constitución ecuatoriana desde una perspectiva histórica también podría ser vista ya no solo como reacción ante el modelo anterior sino como un modelo, pese a que se dice que la economía social y solidaria tiene que ser un sistema económico para el Ecuador. Es difícil hacer un balance entre si es sistema o modelo. Me inclino más por especificarla como un modelo de construcción económica, pero un modelo en función de la transición hacia la construcción del socialismo del siglo XXI, que es la tesis que Ecuador adopta como guía para su futuro económico, social y político.

La economía social y solidaria no es ya el socialismo, no es tampoco la dictadura del proletariado antigua, no es tampoco el socialismo utópico, es una construcción actual sujeta a debate, sujeta a la práctica en un país dolarizado que no puede tener política monetaria y que tiene que hacer esfuerzos para que la política comercial y la política general del Estado suplan la imposibilidad de generar moneda, hacer emisión, y con ello también articular la economía de una u otra manera.

Visto desde una perspectiva histórica, dado

el ciclo histórico que vive América Latina, podría entenderse que la economía social y solidaria para el sumac causay ya no solamente es una reacción frente al neoliberalismo sino que puede ser, insisto, este modelo de transición para ir construyendo una economía socialista hacia el futuro, sin los vicios de la economía socialista antigua añorada por algunos grupos de la izquierda ecuatoriana.

Los medios de comunicación internacionales, me imagino que aquí en Argentina también, parecen ser los que llevan la batuta de la izquierda en Ecuador. No hay nada más opresivo que leer por todos lados que la izquierda está en contra de Correa. Normalmente es esa izquierda vieja, tradicional, con figuras antiguas y con consignas y posiciones de lucha de clase anteriores a la caída del socialismo, que son las que pugnan por hacer la visión de lo que debería ser el socialismo del futuro sin pensar incluso que hay una nueva generación de políticos y que, por consiguiente, cuando se habla de nueva izquierda hay que entender el concepto dentro del nuevo ciclo histórico que vive América Latina. No podemos asimilarlo a lo que era la vieja izquierda y a lo que luchábamos cuando éramos estudiantes en los setenta.

Por otra parte, la economía social y solidaria enfrenta algunos retos en el Ecuador que son difíciles de solucionar. Implica la relación humana solidaria pero por mandato constitucional también implica el respeto a los derechos de la naturaleza consagrados en la única Constitución que así nació, con derechos de la naturaleza. Los abogados que normalmente son ultrareaccionarios no pueden entender que puedan existir derechos de la naturaleza por un cambio de época y de conceptos. Son los que más se han opuesto a conceptualizar los derechos de la naturaleza, que implican que para explotar esa naturaleza se debe tener cuidado y se debe respetar el medio ambiente.

La Constitución ecuatoriana introdujo la consulta a las poblaciones indígenas para explotar recursos cuando la misma pueda afectar el territorio de esas comunidades o donde están asentados otros grupos humanos. Esa consulta a los grupos indígenas trajo algunos problemas. Porque los indígenas, o al menos cierto sector –para ser muy claro, porque también la propaganda ha difundido la idea de que todos los indígenas están en contra del gobierno cuando lo que debemos decir es “cierto sector”– y ciertos líderes, consideran que la consulta popular debe ser vinculante. A veces parece que todo lo que un indígena diga debe ser respetado y debe ser considerado sin más, sin tener en cuenta que hay indígenas políticos, y algunos reaccionarios, así como hay indígenas progresistas y muy democráticos. Y ahí entramos en conflicto. Porque la Constitución no dice que sea vinculante, dice que será consulta meramente referencial y, por tanto, si es que hay que explotar los recursos habrá que hacerlo. Y eso genera tensiones con la población indígena, cuestión muy sensible en el espíritu latinoamericano. La pregunta es qué hace el Estado teniendo petróleo en la Amazonia. Si lo necesitamos para nuestro desarrollo, ¿lo explotamos o no?

También puede haber exageraciones al momento de hablar de economía social y solidaria y la naturaleza, como en el caso de los transgénicos. La Constitución ecuatoriana dice que Ecuador es libre de transgénicos y, por consiguiente, nadie financiaba transgénicos, importaciones ni investigación en transgénicos. Un científico ecuatoriano hizo un planteamiento al respecto de la Constitución y dijo:

“Si bien es cierto que el Ecuador es un país libre de transgénicos, no puede ser que las universidades y los científicos no investiguemos sobre transgénicos porque bien podría resultar

*que esa investigación nos conduzca, por ejemplo, a descubrir un tipo de gen que permita que la papa sea resistente a las grandes alturas.”*

Y, claro, el planteamiento tiene sensatez académica. ¿Cómo no vamos a hacer investigación sobre este campo?

No todo es color de rosa al plantearnos economía social y solidaria. Las implicaciones prácticas tienen que ver con políticas, con definiciones, con afectación a sectores sociales. Ya no solamente se despiertan las oligarquías tradicionales, los viejos capitalistas, sino que se dividen las capas medias, las izquierdas y los sectores progresistas. Creo que por falta de ubicación histórica algunos de esos sectores no llegan a comprender el tránsito en el que nos hayamos y las implicancias del mismo. Lo peor que nos podría ocurrir es que después de un período o dos regrese una derecha política que comience a arrasar con todo lo hecho y ya no solo aprovechando los errores, las deficiencias y los límites de este tipo de gobierno sino agrandándolos a un punto que justifique la vuelta atrás a una economía abierta, una economía empresarial, una economía competitiva, una economía al ejemplo de los EEUU, o de China o de Europa.

Pero realmente lo que hemos hecho desde el 2000 los latinoamericanos es dar un ejemplo al mundo de que otra economía es posible, otra sociedad es posible, otra política y otro tipo de poder es posible. Es una temporalidad histórica que nos conviene apoyar más allá de las insuficiencias y los límites prácticos. Precisamente por haber alterado aquel tipo de economía y de conducción que ocurrió en los 80 y 90 en América Latina es que nuestros países, Ecuador, Bolivia, Venezuela, Argentina, Brasil, Uruguay, componen la región de la esperanza en el mundo, como ocurría en los sesenta. América Latina es otra vez la región que puede decirles a los europeos “lo que

ustedes están haciendo ya lo pasamos y cuidado con las consecuencias sociales que eso trae". América Latina está dando lecciones, ya no solo de construcción de un nuevo tipo de economía y de sociedad sino que ha hecho precisamente que palabras como soberanía, dignidad, nacionalismo, representación auténtica, suenen en el concierto internacional y ya no las viejas palabras de competitividad, administración empresarial, marketing y flujos económicos.

**“El cooperativismo ha ayudado a un gran segmento poblacional, especialmente las mujeres, a dar respuestas a sus necesidades elementales, como ser humano”**

**Altagracia Fernández**

Nosotros somos un país pequeño que no nos podemos igualar a Argentina, Uruguay ni a ninguno de los países del Cono Sur porque apenas tenemos 48 mil km<sup>2</sup> de una isla que compartimos con Haití.

El cooperativismo en mi país es relativamente joven. Surgió en el seno de la Iglesia Católica, llevada por la orden de los Escarboro, unos curas canadienses que se establecieron en República Dominicana en la década del 40 del siglo XX. Pero tuvieron problemas con el gobierno de turno, que era la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo, que gobernó el país férreamente durante 30 años, y prácticamente tuvieron que desaparecer. Luego va a surgir un movimiento cooperativista en el primer gobierno democrático del profesor Juan Bosch, hacia 1963, que llegó al poder con una mentalidad mucho más abierta, con un conocimiento bien amplio de lo que eran las cooperativas, porque venía de Venezuela y de Costa Rica, donde ya el cooperativismo estaba muy fortalecido. Es él quien va a promulgar la primera ley y va a crear el primer instituto de crédito cooperativo, que está vi-

gente hasta hoy día.

El cooperativismo ha resultado ser un renglón económico que ha ayudado a un gran segmento poblacional, especialmente las mujeres, a dar respuestas a sus necesidades elementales, como ser humano, en asuntos tan prioritarios para la vida de una nación y de un pueblo como la vivienda, la educación de los hijos, la salud.

Todos los gremios profesionales tienen cooperativas. Tenemos cooperativas en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, la Cámara de Senadores y la de Diputados, los gremios de médicos e ingenieros, hay cooperativas privadas, las hay de mujeres cultivadoras de cacao orgánico; tenemos cooperativas de los arroceros, de cafetaleros. El promedio del PBI que aglutinan las cooperativas es de un 8%.

Un caso interesante es el de una cooperativa muy particular en República Dominicana, que lleva el nombre de las hermanas Mirabal, tres hermanas que fueron asesinadas por la dictadura porque se le enfrentaban. En la provincia donde ellas nacieron y se criaron -que se ha convertido en un centro de peregrinación nacional e internacional porque la ONU, en su honor, declaró el 25 de noviembre como día de la no violencia contra las mujeres-, hay una cooperativa que lleva el nombre de Hermanas Mirabal. Su mayor cartera de préstamos es a programas sociales. Surgió en el seno de la oficina técnica provincial, que tiene que ver con el Ministerio de la Mujer, para hacerles pequeños préstamos a jefas de hogares. Hoy día está trabajando con el nuevo modelo penitenciario: en las cárceles, se les enseña un oficio a los internos. Cuando recobran su libertad, salen y la cooperativa Hermanas Mirabal les facilita préstamos para que se independicen, monten su negocio y se reinserten a la vida productiva de forma normal, como un ciudadano común y corriente. Esta cooperativa empezó en el 2001, tiene un

pequeño capital, es pequeña, pero está desempeñando un papel en la reeducación de ese sector de la población que casi siempre es excluido de los programas oficiales, y sin embargo esta cooperativa se ha empeñado en que una vez que ellos recuperan su libertad, tengan dinero disponible para insertarse y no sigan delinquiendo. Ese modelo no solamente ha sido imitado por otros pueblos de mi país sino que la propia ONU y el Sistema Carcelario Internacional lo están tomando como modelo para exportarlo a otros países como una forma de reeducar y reinsertar a esas personas a la vida productiva del país. El movimiento cooperativo allá, en términos de lo que es el país, es fuerte.

El Idecoop, Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo, tiene oficinas en casi todas las provincias del país y sede central en Santo Domingo, y siempre está presente en todos los momentos difíciles que como nación hemos tenido. Los movimientos cooperativos están ahí en tiempos de desgracias colectivas, dando sus respuestas y su apoyo cuando se les ha necesitado.

**“Si la riqueza no va aderezada de imaginarios, de sueños, pues es una moneda simplemente”**

**Alejo Maldonado Gallardo**

Creo que el tema de la economía social y solidaria, y del cooperativismo en particular, tiene que ver con la historia y la cultura de cada país, con las necesidades de cada asociación, de cada grupo. No podemos hacer tabla rasa para poderla conceptualizar o para poder medir por qué una agrupación puede organizarse y por qué otra agrupación no. Los países tenemos nuestras propias historias y, a diferencia de los teóricos que inicialmente empiezan conceptualizando y luego viendo la realidad, nuestros indígenas, nuestros empresarios o nuestros cooperativistas, sin ser

teóricos, empiezan construyendo. Por eso es complicado hacer una conceptualización del cooperativismo que llene o cubra las experiencias que ha habido en cada país, en cada región.

Yo soy de Michoacán, un estado de la zona occidental del país, en la rivera del lago de Páscuaro, y los fines de semana se sigue dando trueque. Van los indígenas, llevan sus productos y hacen intercambios. Es una conceptualización sobre lo social y solidario en la que no sé si nos pondríamos de acuerdo. Nosotros en México, como en Argentina por ejemplo, hemos tenido experiencias importantes. Pero en México se han ido quedando atrás esas experiencias y esas formas de trabajo que se inician como resultado de la Revolución Mexicana.

Creo que las alternativas que se deben impulsar desde la izquierda, o por grupos políticos y sociales liberales o progresistas, no necesariamente marxistas, consisten en modificar las políticas públicas. En la Universidad Michoacana, por la experiencia que tuvimos, pensamos que tenemos que buscar un modelo educativo solidario. Estamos generando un trabajo vinculado con sectores educativos de los tres niveles de gobierno, con la iniciativa privada y con la sociedad civil. Es una manera de ir buscando alternativas. Cada país, cada región, va a buscar las suyas. No creo que haya una receta para todos. En Argentina, por ejemplo, yo estoy viendo que el cooperativismo es fuerte.

En México hay formas de trabajo cooperativo, hay formas de trabajo comunitario. Ahora bien, ¿cuál es el problema que encontramos dentro de estos procesos económicos solidarios? El mercado. Generalmente los gobiernos apoyan programas sociales y el campesino produce, el indígena produce, pero no puede colocar esa producción. Se tienen que buscar redes de mercado. Hay agrupaciones que lo han logrado y están exportando a China.

---

Creo que la búsqueda de un modelo educativo humanista, solidario, vinculado efectivamente con el tema de lo sustentable, se debe dar. Se tiene que trabajar de esa manera aunque después vengan y destruyan. Creo que el gran desafío de la sociedad civil, de las agrupaciones sociales que están vinculadas con esto, es buscar e impulsar políticas públicas que permitan el desarrollo de cooperativas, el desarrollo de una economía social y solidaria.

En el caso de México lo veo complicado, tenemos un presidente que se compró una elección con tarjetitas que les dieron a los más pobres. Entre eso, las televisoras y los medios de comunicación, crean de la nada a un presidente. Cuidado con los grandes monopolios.

Junto a estas nuevas políticas públicas, hay que impulsar nuevos modelos educativos, y la gestión y autogestión en esos mismos niveles de educación. Creo que esto tiene que llevarnos como desafío a mejorar los índices

de desarrollo humano. Los jóvenes hoy son hijos de la crisis. No han gozado de bienestar social, y estoy hablando de la mayoría de ellos. Por lo tanto, y en síntesis, cada grupo social tiene sus propias necesidades y entiende lo solidario a partir de lo que en primer lugar le resuelva sus necesidades.

El otro nivel, ya resuelto lo básico, es la organización económica. Ahí viene el trabajo de cooperativas de trabajo, de asociación mutualista, etc. Si a través de la educación se impulsaran cooperativas o desarrollo social comunitario productivo, para el caso mexicano, tiene que apoyarse en el desarrollo regional y comunitario que permita la formación de microempresas en comunidades y que esto nos lleve a mejorar los índices de desarrollo humano. Debe haber un objetivo, un fin, y cada grupo social pone los suyos. Porque no es solamente producir riqueza y distribuir riqueza. Si esa riqueza no va aderezada de imaginarios, de sueños, pues es una moneda simplemente.